

¡ TODOS POR NUESTRA TIERRA ¡

PLAN DE GOBIERNO 2008-2011

ASCENSIÓN NORIEGA BARÓN

CANDIDATO
A LA ALCALDIA DE

SAN MIGUEL - SANTANDER

MISIÓN

Ser la Administración Municipal que mediante el plan de gobierno ¡**TODOS POR NUESTRA TIERRA** ¡ promueva integralmente el bienestar y calidad de vida de la comunidad San Migueleña.

VISIÓN

Ser a partir del año 2008, el primer Municipio de la Provincia de García Rovira en **EFICIENCIA, EFICACIA Y TRANSPARENCIA**, alcanzando las metas propuestas y por ende generando desarrollo.

PLAN DE GOBIERNO 2008 - 2011

Nuestro **PLAN DE GOBIERNO** esta basado en la interacción de las siguientes estrategias:

DESARROLLO INSTITUCIONAL, DESARROLLO SOCIAL, DESARROLLO AGROPECUARIO y DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE. Cada uno de ellos contiene los **SECTORES**, los **PROGRAMAS** y **PROYECTOS** necesarios para convertir a SAN MIGUEL en el primer Municipio de la Provincia de García Rovira en **EFICIENCIA, EFICACIA y TRANSPARENCIA**, dándonos el desarrollo que tanto hemos soñado.

I. **DESARROLLO INSTITUCIONAL**

Modernizaremos la Administración, para generar mayor gobernabilidad dando la suficiente confianza y capacidad para responder a las múltiples necesidades de nuestra comunidad.

SECTOR FINANCIERO:

Trabajaremos con los siguientes programas:

- Capacidad financiera del Municipio

SISTEMATIZAREMOS la información financiera de tal manera que la atención y el servicio sean acorde de la modernidad en este campo.

REDUCIREMOS LOS GASTOS de funcionamiento en la Administración, el Concejo Municipal y la Personería Municipal.

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA:

Trabajaremos con los siguientes programas:

- Capacidad de gestión municipal

Pondremos en marcha la **NUEVA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA** donde cada empleado público sepa las jerarquías y labores a realizar.

CAPACITAREMOS A TODOS LOS FUNCIONARIOS en las áreas de gestión que les competen logrando de esta manera un equipo de trabajo con el conocimiento e idoneidad necesaria para desarrollar la Administración Pública.

MODERNIZAREMOS EL ARCHIVO para garantizar un mayor nivel de comunicación tanto internamente como externamente.

- Participación ciudadana en la gestión pública

Realizaremos **ENCUENTROS COMUNALES** para verificar como marcha la administración y que otros programas y proyectos podríamos implementar a la estructura. Efectuaremos cuatro (4) **AUDIENCIAS PÚBLICAS** una por cada año de gobierno para dar a conocer los avances del **PLAN DE DESARROLLO** y **PLAN INDICATIVO**, verificaremos si las metas propuestas se están cumpliendo o por el contrario que estrategias debemos realizar para hacerlas cumplir.

SECTOR PLANEACIÓN:

Trabajaremos con los siguientes programas:

- Capacidad de modernización municipal

Utilizaremos el Sistema de Evaluación de la Gestión Pública **SINERGIA** para evaluarnos y tener sistematizados los avances de metas y así poder rendir los informes a los entes de control de una manera veras y actualizada, logrando de esta manera se sea premiada nuestra labor por **EFICIENCIA, EFICACIA** y **TRANSPARENCIA**

Implementaremos el **BANCO MUNICIPAL DE PROYECTOS** para que de esta manera tengamos las herramientas necesarias para gestionar ante otros organismos las cofinanciaciones necesarias para sacar adelante los proyectos y por ende cumplir las metas propuestas.

Implementaremos **LA PAGINA WEB** del Municipio de esta manera estaremos en red con el Departamento, el País y el Mundo conocerán a nuestro Municipio Virtualmente y

realizaremos por intermedio de la misma todas las contrataciones como lo exige la Ley 80.

Mostraremos los avances del **PLAN DE DESARROLLO** y **PLAN INDICATIVO**.

- Participación ciudadana en la Planeación Municipal

Colocaremos en funcionamiento **EL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN** para que de esta manera se este verificando por parte de la comunidad los avances desarrollados y las soluciones a tropiezos que se encuentren.

CAPACITAREMOS A LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL en la elaboración, ejecución y evaluación de Proyectos, es de vital importancia que la comunidad coadmistre los quehaceres públicos

Crearemos el **BANCO MUNICIPAL DEL EMPLEO**, en este banco los ciudadanos se inscribirán para conocer que labores o artes desempeñan y de esta manera los agremiaremos por profesión u oficio. Para ubicarlos en el mercado laboral del Municipio o en otros Municipios.

II. DESARROLLO AGROPECUARIO

Garantizaremos el abastecimiento alimentario, aprovechando las ventajas productivas y comparativas del sector, de tal forma que la producción pueda ser comercializada de manera rentable e igualmente pueda abastecer el mercado regional y a futuro incursionar los mercados internacionales, permitiendo así elevar el nivel de ingreso y acrecentando la calidad de vida en el sector rural.

SECTOR AGROPECUARIO:

Trabajaremos con los siguientes programas:

- Reactivación del sector agropecuario

Donde trazaremos un **PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL** para evaluar puntos neurálgicos a trabajar tanto en lo agrícola como en lo pecuario.

Ubicaremos en cada vereda una **PARCELA ILUSTRATIVA** donde enseñaremos cadenas productivas de tal manera que se nos dará nuevas herramientas para aprovechar el agro.

- Procesos productivos

Donde capacitaremos en el **MANEJO TECNOLOGÍAS LIMPIAS**, capacitaremos en vacunación para la prevención y control sanitario en especies mayores y menores, vacunaremos contra la fiebre aftosa, aprovecharemos la granja municipal impulsando proyectos agrícolas y pecuarios.

- Empresas económicas solidarias

FUNDAREMOS EMPRESAS ECONÓMICAS SOLIDARIAS para agremiar los diferentes productores agrícolas y pecuarios, fomentaremos la construcción de hasta 100 estanques acuícolas integrales en las diferentes veredas, estudiaremos la factibilidad de construir un agro punto municipal.

III. DESARROLLO SOCIAL

Ejecutaremos ordenada y planificadamente los recursos de tal manera que reduciremos las necesidades más apremiantes en: **EDUCACIÓN, SALUD, BIENESTAR SOCIAL, RECREACIÓN Y DEPORTE, CULTURA, JUVENTUD, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y SERVICIOS PUBLICOS.**

SECTOR EDUCACIÓN:

Trabajaremos con los siguientes programas:

- Cobertura educativa

Aumentaremos la **COBERTURA EDUCATIVA** tanto en primaria como en secundaria, garantiremos el transporte escolar, capacitaremos a los adultos iletrados, premiaremos cada año a los mejores tres bachilleres con crédito educativo del ICETEX.

- Educación para el trabajo y el desarrollo

Educaremos en **PROYECTOS PRODUCTIVOS**.

Patrocinaremos las **FERIAS DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA** realizadas por el colegio **EVARISTO BLANCO**.

- Alimentación escolar

Vincularemos a los niños al **PROGRAMA DE NUTRICIÓN** Departamental
Aumentaremos los **DESAYUNOS Y ALMUERZOS ESCOLARES**.

- Mejoramiento de la calidad educativa

Dinamizaremos **LA JUNTA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN**

Se implementara **RED PEDAGÓGICA** en las áreas de matemáticas, lenguaje y ciencias.

Le daremos **MANTENIMIENTO A LAS TRECE SEDES EDUCATIVAS** rurales.

Construiremos el **NUEVO COLEGIO EVARISTO BLANCO**

Adecuaremos, dotaremos el área de **INFORMÁTICA CON INTERNET** del colegio **EVARISTO BLANCO** y la sede educativa rural de la vereda **HORNILLAS**.

SECTOR SALUD:

Trabajaremos con los siguientes programas:

- Régimen subsidiado

Mantendremos las afiliaciones que tenemos y **AUMENTAREMOS NUEVAS AFILIACIONES**.

- Salud pública

Aumentaremos la **COBERTURA ÚTIL EN VACUNACIÓN** con todos los biológicos en la población infantil, en mujeres en edad fértil y en adultos contra la fiebre amarilla.

Realizaremos un **ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN** sobre enfermedades hipertensivas.
Realizaremos la estrategia de **ESCUELA SALUDABLE** en todas las sedes educativas rurales.

Igualmente realizaremos un **ESTUDIO SOBRE MORBI-MORTALIDAD** relacionada con ETS, VIH y sida.

- Participación social y comunitaria

Colocaremos en marcha el **CONSEJO LOCAL DE SEGURIDAD SOCIAL** e igualmente del COVE Municipal

- Fondo local de salud – IPS

Ampliaremos, dotaremos y **MEJORAREMOS LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE SALUD**

Conseguiremos **UNA AMBULANCIA** con todos los requerimientos del ministerio de salud
Actualizaremos el **SISBEN**.

Realizaremos un **ESTUDIO DE FACTIBILIDAD FINANCIERA** y administrativa del centro de salud.

SECTOR BIENESTAR SOCIAL:

Trabajaremos con los siguientes programas:

- Atención integral a la mujer

Capacitaremos a las mujeres en el **MANEJO EMPRESARIAL** y la vez de cada empresa de economía solidaria creada se les apoyara en su constitución y con el capital semilla para iniciar labores.

Capacitaremos a las mujeres en **AUTOESTIMA Y LIDERAZGO**

- Atención integral a los adultos mayores

Les atenderemos en **SALUD Y EDUCACIÓN**

Les llevaremos a **ENCUENTROS RECREATIVOS Y CULTURALES** en los diferentes municipios de la Provincia.

Capacitaremos a los Adultos Mayores **EMPRESARIALMENTE** y la empresa de economía solidaria creada se le apoyara en su constitución y con el capital semilla para iniciar labores.

- Atención integral de la niñez

Realizaremos **ENCUENTROS RECREATIVOS Y CULTURALES** dentro municipio y en los municipios aledaños de nuestra Provincia.

Capacitaremos a padres de familia, docentes, autoridades y niños, en la **SENSIBILIZACIÓN DE MALTRATO INFANTIL Y ABUSO SEXUAL**

Acompañaremos y supervisaremos **LA NUTRICIÓN** de la población infantil tanto en el área educativa como en la familiar.

SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTE:

Trabajaremos con los siguientes programas:

- Escuela deportiva

Crearemos la **ESCUELA DEPORTIVA** donde se capacitarán a los deportista en el conocimiento técnico y táctico de las diferentes disciplinas deportivas en las cuales seremos competitivos. Esta escuela de formación deportiva nos dará campeones infantiles, juveniles y mayores.

- Promoción de eventos recreativos y deportivos

Realizaremos **FESTIVALES RECREATIVOS Y DEPORTIVOS** con los estudiantes del colegio **EVARISTO BLANCO**.

Realizaremos **CAMPEONATOS DEPORTIVOS** en las veredas.

Realizaremos las **OLIMPIADAS CAMPESINAS** en el casco urbano donde participarán las diez veredas e invitaremos a los municipios de nuestra Provincia.

Realizaremos en el casco urbano todos los fines de semana **ACTIVIDADES RECREATIVAS** y de aprovechamiento del tiempo libre.

- Adecuación de escenarios deportivos

MANTENDREMOS LOS POLIDEPORTIVOS existentes y algunos los dotaremos de graderías, cerramiento y pintura.

Construiremos la primera parte de la **VILLA OLÍMPICA** donde finalizaremos con la construcción de la cancha de fútbol y el polideportivo aledaño a la misma.

SECTOR CULTURA:

Trabajaremos con los siguientes programas:

- Fomento de las manifestaciones culturales

Realizaremos **ENCUENTROS REGIONALES** en las áreas de música, danzas, teatro, artesanías y literatura.

Tendremos una **ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA** en las áreas de artes, letras, artesanías y folclore.

Editaremos un **LIBRO DONDE SE DE A CONOCER NUESTRA HISTORIA** y las manifestaciones culturales que identifican nuestra idiosincrasia.

- Educación en la cultura

Promoveremos las **SEMANAS CULTURALES DE COLEGIO EVARISTO BLANCO**.

Capacitaremos un grupo de **GUÍAS TURÍSTICOS** para que den a conocer nuestro municipio.

SECTOR JUVENTUD :

Por primera vez en la historia de nuestro municipio se tendrá la Secretaria de la Juventud donde trabajaremos con los siguientes programas:

- Formación integral de la población juvenil

Capacitaremos a los jóvenes en **EDUCACIÓN SEXUAL, PREVENCIÓN DE LA FÁRMACO-DEPENDENCIA Y EL ALCOHOLISMO.**

- Desarrollo productivo Juvenil

Implementaremos unas **EMPRESAS DE ECONOMÍA SOLIDARIA** para generar empleo juvenil estos jóvenes tendrán prioridad en todos los proyectos que acometa la Administración para ser empleados en el mismo.

- Participación Juvenil

Generaremos espacios de **PARTICIPACIÓN PARA LOS JÓVENES** como el Comité Municipal de la Juventud, les capacitaremos en liderazgo.

Capacitaremos a los jóvenes en el **MANEJO EMPRESARIAL** y en cada empresa de economía solidaria creadas se les apoyara en la constitución de las mismas y a su vez se les dará el capital semilla para iniciar labores.

SECTOR INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA :

Trabajaremos con los siguientes programas:

- Rehabilitación y mantenimiento de vías.

Rehabilitaremos y **MANTENDREMOS EN BUEN ESTADO LAS VÍAS** que nos comunican con los municipios de **CAPITANEJO, ENCISO, CARCASI y MACARAVITA.** Igualmente

los ramales que unen cada una de las veredas, este mantenimiento incluye: construcción de alcantarillas, bateas, cunetas, rocería, nivelación y recebo.

PAVIMENTAREMOS la vía que va del casco urbano hasta el cementerio igualmente pavimentaremos la calle 4 entre carreras 5 y 6

- Mantenimiento de Palacio Municipal

Con el fin de modernizar la Administración se le hará una **REFORMA AL PALACIO MUNICIPAL** actual, de manera que el segundo edificio de nuestro municipio este acorde con la modernidad de los tiempos y el desarrollo de **SAN MIGUEL**

- Mantenimiento de los parques municipales

Durante mi gobierno mantendré el bonito parque que nos dejó la administración pasada y lo llevare con algunos cambios a ser el **PARQUE DEL AGUA**, parque que tendrá reconocimiento en la Provincia y en todo Santander, convirtiéndose en un sitio turístico.

- Vivienda de interés social

Acometeremos una ambiciosa misión de **CONSTRUIR MÁS DE DOSCIENTOS CUARENTA (240) MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN EL ÁREA RURAL**, de tal manera que dividí para este objetivo al Municipio en cuatro sectores, **ORIENTAL**, **OCCIDENTAL**, **NORTE** y **SUR**, en cada uno de estos sectores están ubicadas las diferentes veredas, de tal forma que haremos presencia en todas las veredas.

En el Casco Urbano le daremos **MANTENIMIENTO A CUARENTA (40) VIVIENDAS** y **CONSTRUIREMOS NUESTRA PRIMERA URBANIZACIÓN** con veinte (20) nuevas casas.

SECTOR ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y SERVICIOS PUBLICOS:

Trabajaremos con los siguientes programas:

- Acueducto

Le haremos **MANTENIMIENTO A TODOS LOS ACUEDUCTOS RURALES** y a la vez ampliaremos su cobertura. Igualmente le daremos el **MANTENIMIENTO NECESARIO A LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL AGUA POTABLE DEL CASCO URBANO** y ampliaremos cobertura.

- Manejo integral y disposición de residuos sólidos y líquidos

Se capacitara a la comunidad en la utilización, reutilización y aprovechamiento de los residuos sólidos también cumpliremos con el proceso de legalización ambiental del sistema de disposición de los desechos sólidos.

Iniciaremos el proyecto de **CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MATRIZ DE ALCANTARILLADO**, con los diseños, compra del lote y el proyecto para ser radicado.

- Cultura del agua

Capacitaremos a la comunidad en el **BUEN MANEJO DEL AGUA**, de tal manera que la visión a futuro en nuestro municipio será la del comportamiento y buen manejo del recurso hídrico que poseemos, lo cual llevara a ser reconocidos como el **MUNICIPIO HIDRICO DE GARCIA ROVIRA**.

- Mejoramiento y ampliación del servicio de telefonía

Construiremos el **CENTRO DE INTERNET** donde nos pondremos a la par de la tecnología y los conocimientos del mundo moderno.

- Fomento al uso eficiente del servicio de energía

Capacitaremos a la comunidad en el **USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA** de tal manera que reduciremos el consumo

Ampliaremos la **COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL SECTOR RURAL** beneficiando a cien (100) familias.

Colocaremos diez (10) **NUEVAS LUMINARIAS DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO**, ubicadas en los diferentes accesos de nuestro municipio.

- Impulsar el proyecto de gas natural.

Impulsaremos el **PROYECTO DE GAS NATURAL PARA EL CASCO URBANO** de nuestro municipio, iniciaremos con los estudios y diseños para lograr estar en el ramal que surtirá al Municipio de Málaga de este importante servicio

IV. DESARROLLO MEDIO AMBIENTE

Orientaremos el manejo de los recursos naturales tendiente a garantizar la sostenibilidad ambiental del municipio

SECTOR MEDIO AMBIENTE :

Trabajaremos con los siguientes programas:

- Cultura ambiental

Capacitaremos a un grupo de personas en **EDUCACIÓN AMBIENTAL**

Realizaremos **CAMINATAS ECOLÓGICAS** por el sendero **LA GRUTA – LOS AHUACOS**, buscando la conciencia ecológica de nuestra comunidad

- Protección de cuencas abastecedoras y áreas protegidas

Se **COMPRARAN DIEZ (10) HECTÁREAS** en la cuenca hidrográfica de la quebrada **LA COLORADA** generando ronda a lado y la lado de la misma, en estas hectáreas se **REFORESTARA, REVEGETALIZARA Y RESTAURARÁN** al igual que toda la cuenca de la quebrada incluyendo la parte donde se denomina **LA MIEL**

- Adecuación de la infraestructura publica de impacto ambiental.

Celebraremos un convenio con los municipios vecinos para elaborar el estudio y diseño del **MATADERO REGIONAL** de animales de abasto público

- Prevención y atención de desastres

Realizaremos el **PLAN DE CONTINGENCIAS** de tal manera que visualizaremos los sitios de alto riesgo.

Conciudadanos este es **PLAN DE GOBIERNO** que pongo a su consideración como se puede observar una de las mayores finalidades es reactivar el desarrollo mediante la **MODERNIZACIÓN** de la administración , la creación y puesta en marcha de **EMPRESAS DE ECONOMIA SOLIDARIA** tanto en el sector rural como urbano y de esta manera generemos empresa, seamos competitivos y aprendamos a trabajar unidos, es decir: **TODOS POR NUESTRA TIERRA.**

ASCENSIÓN NORIEGA BARÓN

ANEXO

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE PLAN DE GOBIERNO

FRENTES ESTRATEGICOS, SECTORES Y PROGRAMAS

ESTRATEGIA:

I. DESARROLLO INSTITUCIONAL

Objetivo General

Propiciar escenarios de gobernabilidad que generen confianza de la ciudadanía respecto de su capacidad de responder a las necesidades de la comunidad

SECTOR:

A. FINANCIERO

Objetivo General

Implementar un modelo de mejoramiento en las finanzas públicas

PROGRAMAS:

1. CAPACIDAD FINANCIERA DEL MUNICIPIO

Objetivo general

Mejorar el desempeño financiero del Municipio

B. GESTIÓN PÚBLICA

Objetivo General

Implementar un modelo de gestión pública participativa que permita aplicar conceptos modernos de gestión y en el cual se reconozca el saber de las comunidades institucionales (funcionarios) y el saber de las comunidades civiles (ciudadanos) de tal

forma que posibilite articular procesos de cogestión que contribuya en la eficacia, eficiencia y transparencia de la administración.

PROGRAMAS:

1. CAPACIDAD DE GESTIÓN MUNICIPAL

Objetivo general

Modernizar y optimizar las instituciones públicas para mejorar la inversión pública

2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA

Objetivo general

Fortalecer la participación ciudadana en la gestión municipal en materia de planeación, ejecución, control y evaluación de la acción pública

C. PLANEACIÓN

Objetivo General

Implementar un modelo de planeación pública para modernizar y organizar la gestión pública

PROGRAMAS:

1. CAPACIDAD DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL

Objetivo general

Modernizar las instituciones públicas para mejorar la inversión pública

2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PLANEACIÓN MUNICIPAL

Objetivo general

Fortalecer la participación ciudadana en la gestión municipal en materia de planeación, ejecución, control y evaluación de la acción pública

ESTRATEGIA:

II. DESARROLLO AGROPECUARIO

Objetivo General

Garantizar el abastecimiento alimentario del Municipio, aprovechando las ventajas productivas y comparativas del sector, de tal forma, que la producción pueda ser comercializada de manera rentable e igualmente pueda abastecer el mercado regional y permita hacia futuro prepararse para incursionar en el mercado internacional

SECTOR:

A. AGROPECUARIO

Objetivo General

Reactivar el sector agropecuario mediante el desarrollo sostenible, competitivo, equitativo y equilibrado de la producción, permitiendo así elevar el nivel de ingreso y acrecentando la calidad de vida de la población rural

PROGRAMAS:

1. REACTIVACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO

Objetivo general

Reactivar el sector agropecuario mediante el desarrollo sostenible, incrementando la productividad y competitividad del sector mediante la adopción de técnicas estudios y análisis de los sistemas productivos del municipio

2. CULTURA EDUCATIVA EN PROCESOS PRODUCTIVOS

Objetivo general

Promover el desarrollo cultural del campesinado, mediante programas de capacitación y cambios de patrones de comportamiento y de actitud, contribuyan en el manejo de tecnologías limpias (implementación de la agricultura orgánica, labranza mínima, disminución de la utilización de agro tóxicos) y el desarrollo integral del sector.

3. EMPRESAS ECONOMICAS SOLIDARIAS

Objetivo general

Estimular el desarrollo social y económico del sector rural a través del mejoramiento de la asistencia técnica, transformación y comercialización de la producción, aunado a procesos de organización de empresas de economía solidaria

ESTRATEGIA:

III. DESARROLLO SOCIAL

Objetivo General

Ejecutar una ordenada y planificada disposición de los recursos económicos para incidir y reducir las necesidades mas apremiantes de la población y que permitan aunar esfuerzos para enfrentar las problemáticas que se presenten en educación, Salud, Cultura, Recreación, Deportes, Servicios Públicos y Bienestar Social, para así lograr una vida digna.

SECTOR:

A. EDUCACIÓN

Objetivo General

Fomentar un sistema integral de educación que incentive el reconocimiento, apropiación y transformación de la realidad municipal, que nos permita enfrentar los retos del cambio y el desarrollo en aras de construir colectivamente mejores condiciones de vida digna para nuestros habitantes.

PROGRAMAS:

1. COBERTURA EDUCATIVA

Objetivo general

Ampliar cobertura en secundaria y garantizar la permanencia en la primaria

2. EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

Objetivo general

Liderar colectivamente proyectos económicos que permitan la ampliación de conocimientos adquiridos en el proceso de formación técnica

3. ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Objetivo general

Mejorar el nivel de nutrición de la población infantil mediante el suministro de refrigerios y almuerzos

4. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Objetivo general

Compromiso colectivo por la calidad de la educación mediante procesos de capacitación y de sensibilización sobre el papel que debe jugar la comunidad educativa y la educación, ampliación de las infraestructuras educativas, recursos pedagógicos y equipos con el propósito de generar entornos favorables para el aprendizaje

SECTOR:

B. SALUD

Objetivo General

Desarrollar los componentes del sistema general de seguridad social en procura de la salud integral de la población del municipio

PROGRAMAS:

1. REGIMEN SUBSIDIADO

Objetivo general

Mantener y ampliar la cobertura a la ARS

2. SALUD PÚBLICA

Objetivo general

La atención en salud de la población pobre y vulnerable que no tiene vinculación a la afiliación de seguridad social, con el fin de controlar y prevenir problemas de la salud pública que puedan generar un alto costo social

3. PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

Objetivo general

Aumentar la participación comunitaria en materia de vigilancia, control y evaluación de la prestación del servicio de salud

4. FONDO LOCAL DE SALUD - IPS

Objetivo general

Mejor la calidad de atención de los servicios de salud del municipio mediante el mejoramiento de la infraestructura física, técnicas para el incremento de la atención a las personas vinculadas

SECTOR:

C. BIENESTAR SOCIAL

Objetivo General

Promover el mejoramiento de las condiciones de vida de los grupos poblacionales más vulnerables del Municipio: Niñez, adultos mayores y mujeres con miras a que puedan desarrollar y ejercer todas sus capacidades

PROGRAMAS:

1. ATENCIÓN INTEGRAL Y A LA MUJER

Objetivo general

Liderar y promover la organización, participación y capacitación de la mujer, para lograr su acceso a instancias de toma de decisiones y gestión del desarrollo

2. ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES

Objetivo general

Propiciar la participación activa de los adultos mayores mediante la recreación y aprovechamiento del tiempo libre que les permita permanecer integrados a la familia, a la sociedad y mantener una actividad intelectual, afectiva, física y social.

3. ATENCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ

Objetivo general

Proporcionar asistencia integral a la población infantil, mediante programas de educación, salud, nutrición y recreación

SECTOR:

D. RECREACIÓN Y DEPORTE

Objetivo General

Promover la practica deportiva y recreacional en la población para lograr la utilización adecuada de su tiempo libre y mejorar el bienestar físico de nuestra población

PROGRAMAS:

1. ESCUELA DEPORTIVA

Objetivo general

Implementar programas que incentiven las prácticas deportivas

2. PROMOCIÓN DE EVENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS

Objetivo general

Realización de eventos recreativos y deportivos.

3. ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS

Objetivo general

Adecuar y construir los espacios necesarios para la practica deportiva y eventos recreativos

SECTOR:

E. CULTURA

Objetivo General

Preservar, recuperar, difundir la identidad cultural del Municipio, en los niveles social, físico, económico, ambiental e institucional de todas las comunidades que lo integren.

PROGRAMAS:

1. FOMENTO DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES

Objetivo general

Fomentar y difundir el patrimonio cultural para el desarrollo turístico.

2. EDUCACIÓN EN LA CULTURA

Objetivo general

Identificación, rescate y restauración del patrimonio histórico - cultural

SECTOR:

F. JUVENTUD

Objetivo General

Abrir espacios colectivos que permitan la inclusión y la activa participación de la juventud en el proceso, económico, político, social y cultural

PROGRAMAS:

1. FORMACIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN JUVENIL

Objetivo general

Implementar programas de educación sexual, prevención de la fármaco-dependencia y el alcoholismo.

2. DESARROLLO PRODUCTIVO JUVENIL

Objetivo general

Formar para el trabajo a la población juvenil del Municipio y facilitar su integración al campo laboral

3. PARTICIPACIÓN JUVENIL

Objetivo general

Generar espacios de participación y liderazgo juvenil

SECTOR:

G. INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Objetivo General

Alcanzar una cobertura de acueducto, alcantarillado, residuos sólidos y vivienda, mejorando las condiciones de salubridad, productividad y bienestar de la población.

PROGRAMAS:

1. REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIAS

Objetivo general

Mantener la malla vial del municipio

2. MANTENIMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL

Objetivo general

Mantener el palacio Municipal

3. MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES MUNICIPALES

Objetivo general

Mantenimiento de los parques municipales

4. VIVIENDA DE INTERES SOCIAL

Objetivo general

Mejorar las condiciones de vida y saneamiento básico del sector rural y urbano

SECTOR:

H. AGUAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Objetivo General

Mejorar el entorno para el desarrollo de las fuerzas productivas al igual de alcanzar una cobertura de energía y telefonía y gas para disminuir el desequilibrio urbano-rural en el cubrimiento de los servicios públicos domiciliarios. Logrando una gran competitividad del Municipio

PROGRAMAS:

1. ACUEDUCTO

Objetivo general

Mejorar la cobertura de abastecimiento de acueducto en el sector rural y la optimización del acueducto del casco urbano

2. MANEJO INTEGRAL Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LIQUIDOS

Objetivo general

Mejorar las condiciones sanitarias y ambientales de las comunidades

3. CULTURA DEL AGUA

Objetivo general

Coordinar la implementación de proyectos que generen una cultura del agua

4. MEJORAMIENTO Y ÁMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE TELEFONIA

Objetivo general

Ampliar la cobertura de líneas telefónicas y de INTERNET

5. FOMENTO AL USO EFICIENTE DEL SERVICIO DE ENERGIA

Objetivo general

Ampliar la cobertura de energía en el sector rural y mejorar la prestación del servicio de alumbrado público del sector urbano y la reducción de consumo.

6. IMPULSAR EL PROYECTO DE GAS NATURAL

Objetivo general

Poner en funcionamiento el servicio de gas natural para el casco urbano

ESTRATEGIA:

IV. DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE

Objetivo General

Orientar el manejo de los recursos naturales y de los ecosistemas estratégicos, tendientes a garantizar la sostenibilidad ambiental del municipio.

SECTOR:

A. MEDIO AMBIENTE

Objetivo General

Contribuir al desarrollo sostenible mediante la elaboración, ejecución y evaluación de programas comunitarios de mejoramiento ambiental que preserven los ecosistemas estratégicos y la biodiversidad en el cual se reconoce al agua como fuente esencial del desarrollo

PROGRAMAS:

1. CULTURA AMBIENTAL

Objetivo general

Adelantar programas de divulgación y educación ambiental que contribuya a la creación de una mayor conciencia ciudadana sobre la necesidad de conservar los recursos naturales renovables y fomentar la participación de la comunidad en las actuaciones ambientales del Municipio

2. PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE CUENCAS ABASTecedorAS Y ÁREAS PROTEGIDAS

Objetivo general

Realizar un plan maestro de adquisición de predios, definiendo actividades de restauración, revegetalización, reforestación y en general de mejoramiento ambiental para cada uno de ellos

3. ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE IMPACTO AMBIENTAL

Objetivo general

Adecuar físicamente las instalaciones de los sitios públicos en los cuales se desarrollen actividades que generen gran impacto ambiental.

4. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Objetivo general

Disminuir los riesgos a futuros desastres.